XIII SUBIDA AL PICO DE NAVAS

El Club deportivo “Pico de Navas” coorganiza la XIII edición de la Subida al Pico de Navas, junto con el Ayuntamiento de Hontoria del Pinar y el Instituto provincial para el deporte y la juventud de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1. La Subida del Pico de Navas se celebrará el próximo 13 de agosto de 2023 con salida a las 19:30 en salida y meta, en el mismo sitio, “el poyo de la señora Nicanora”. Ascensión libre y a pie al Pico de Navas. Esta prueba está incluida en el calendario del *Circuito provincial de marchas de montaña*.

ARTÍCULO 2. La prueba está abierta a todos los atletas y deportistas mayores de edad y participantes de 16 a 18 años con autorización.

ARTÍCULO 3. Se ha establecido un límite de participación de **225 participantes**.
La inscripción se realizará telemáticamente a través de la página web picodenavas.com o la página habilitada del Instituto para el Deporte y la Juventud (IDJ) de la Diputación de Burgos.
Inscripción presencial: 13 de agosto de 16 a 18 horas, siempre y cuando queden plazas por cubrir, información que se transmitirá con suficiente tiempo de antelación a través de la web picodenavas.com
En la prueba se pueden inscribir todos los atletas que lo deseen **habiendo cumplido 16 años**, sin distinción de sexo y nacionalidad, bien sean atletas federados o no. No se admitirán solicitudes de atletas por debajo de 16 años ni inscripciones de menores de edad **sin autorización**.
El plazo de inscripción se abrirá el 13 de junio del 2023 y se cerrará el día 5 de agosto del 2023 o, en su defecto, cuando se termine el cupo de plazas.
A partir de esta fecha no se admitirán inscripciones online.

Recogida de dorsales: desde las 16h hasta 19h del día 13 de agosto. Para recoger el dorsal será necesario presentar el DNI; en caso de recoger varios dorsales se deberá indicar nombre, apellidos y DNI de cada participante.

ARTÍCULO 4. La inscripción da derecho a participar en la prueba, bolsa de corredor, avituallamiento líquido en punto intermedio y poscarrera, chip, dorsal personificado (online) sorteo de regalos, camiseta técnica y calcetines (hasta agotar existencias).
La elección de tallas de las camisetas técnicas quedará sujeta a la disponibilidad de estas, quedando libre de responsabilidad la organización en caso de no poder distribuir camisetas de la talla solicitada, en cuyo caso se repartirán dependiendo de las tallas que queden hasta agotar existencias.

ARTÍCULO 5. En caso de no participación una vez inscrito **no es posible hacer cambios de titularidad**. Hasta el día 1 de agosto de 2023 se podrá solicitar la devolución del 75% del importe. Dicha baja será cubierta por las personas de la lista de reserva, en riguroso orden de llegada de los correos electrónicos.

ARTÍCULO 6. Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento.

ARTÍCULO 7. El importe de la inscripción es de **10€ para la vía telemática** (página web) y **15€ para la inscripción presencial** el día de la prueba.

ARTÍCULO 8. Todos los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial, siendo ellos los únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.

ARTÍCULO 9. Es obligatorio llevar el dorsal colocado de forma visible en la parte delantera del deportista.

ARTÍCULO 10. Modalidades y categorías.
Categoría absoluta masculina, absoluta femenina, local masculina y local femenina. (4)
Se considerará “atleta local”, a todo aquel que esté censado en, o vinculado a Navas del Pinar, Aldea del Pinar u Hontoria del Pinar. En caso de duda, la organización podrá solicitar que acredite esta condición.

Requisito, para optar a estos premios, es haber marcado la correspondiente casilla en la inscripción

ARTÍCULO 11.

Los premios y trofeos son entregados por el Club deportivo “Pico de Navas”, gracias a los colaboradores y patrocinadores de la prueba.

Los premios no serán acumulativos, es decir, los ganadores de la categoría absoluta no recibirán los premios de las otras categorías.

RELACIÓN DE PREMIOS

Premios absolutos masculino

1º trofeo y 300€ 2º trofeo y 200€ 3º trofeo y 100€

Premios absolutos femenino

1º trofeo y 300€ 2º trofeo y 200€ 3º trofeo y 100€

Premio cruz del pico

1º que llegue a tocar la cruz (50€ y trofeo tanto categoría masculina como femenina, este sí acumulativo)

Premios locales masculino

1º trofeo 2º trofeo 3º trofeo

Premios locales femenino

1º trofeo 2º trofeo 3º trofeo

Premio especial al récord de la prueba

El récord de la prueba, a quien consiga rebajar el tiempo de 17 minutos y 49 segundos (récord de Hamid Ben Daoud en la edición de 2018) le será entregado un **jamón**.

La hora de entrega de premios será aproximadamente a las 20:45, **en el lugar donde se encuentre el escenario**.

ARTÍCULO 12. La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización.

ARTÍCULO 13. La organización dispondrá de 2 puntos de avituallamiento líquido situados en la línea de salida y meta y a el lomo de mitad del recorrido.

Desde este punto de avituallamiento a las faldas del pico, se inicia la escalada al Pico de Navas. Es la zona más dura y peligrosa, hay que subir con prudencia y sobre todo bajar con esa prudencia o más. A partir de este tramo, y continuando con la novedad de 2017, la organización marcará el itinerario de subida y bajada obligatorio, para todo participante que no llegue a esta cota en una posición determinada, de esta manera se evitará la masiva confluencia de los corredores.

ARTÍCULO 14. No se permite que ningún participante vaya acompañado de ningún vehículo que no sea de la organización.

ARTÍCULO 15. El recorrido, ascensión y bajada libre a pie hasta la cruz del pico, cuenta con un **tiempo límite de 1 hora**. Transcurrido dicho tiempo, los atletas que lleguen a meta **no tendrán clasificación en la general**.

ARTÍCULO 16. La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaran o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente.

ARTÍCULO 17. La organización tendrá a disposición de los participantes un servicio de atención médica y ambulancias distribuidas en determinados puntos del recorrido.

ARTÍCULO 18. El participante que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba deberá dirigirse al control para que la organización sepa de su situación. El traslado del participante retirado siempre será a la línea de meta y en el momento en que la organización estime oportuno.

ARTÍCULO 19. La hora para el cierre de control de meta será **1 hora después de la salida**.

ARTÍCULO 20. Será causa de descalificación:

- Arrojar basura en el itinerario de la prueba.
- Quitar señalizaciones del recorrido.
- No seguir las indicaciones del personal de la organización en lo referente a seguridad.

- No llevar el dorsal de la prueba.
- Saltarse algún tramo del recorrido.
- Dirigirse de forma irrespetuosa al personal de la organización u otros participantes.
- Suplantar la personalidad de otro corredor.

ARTÍCULO 21. Es de obligatorio cumplimiento el respeto al entorno y la ayuda a la organización con los medios que a tal fin se dispongan.

ARTÍCULO 22. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.

ARTÍCULO 23. La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento en beneficio del buen funcionamiento.

ARTÍCULO 24. Todos los participantes en la prueba se comprometen a:
- No inscribirse con datos falsos.
- Respetar todas las normas anteriores, así como todo lo genérico, legalmente establecido, referente a eventos deportivos.

ARTÍCULO 25. Todo participante autoriza a la organización para que pueda publicar en la página web oficial las fotos y/o vídeos suyos que se hagan durante el evento, la organización se compromete a hacer un uso responsable de dichas fotos y/o vídeos.

ARTÍCULO 26. Por el correcto funcionamiento y por la seguridad de los participantes la organización expresa su total acuerdo con la campaña no sin dorsal, no permitiendo correr a nadie sin dorsal y declinando toda responsabilidad en el participante infractor.

Estas normas, pretenden regular el buen funcionamiento y obtener la máxima imparcialidad de los participantes. La organización, en aras de establecer un desarrollo correcto de la carrera de montaña, se reserva el derecho a cambiar cualquier punto de este reglamento para mejorar la prueba deportiva y así mismo se reserva el derecho a descalificar a aquellos atletas que no respeten las normas de comportamiento y de participación adecuadas.

ARTÍCULO 27. La salida será regulada por la organización, colocando en las primeras posiciones de esta a los corredores que mejores tiempos hayan hecho en las últimas ediciones. Para tener derecho a esta circunstancia, solo se podrán colocar en estas posiciones los corredores inscritos **online**. Dichas posiciones se conocerán el día de la prueba y días antes a través de la web picodenavas.com.

ARTÍCULO 28. Todas las fotografías y medios autorizados por la organización para la documentación de la prueba deberán contar con una licencia *Creative Commons* del tipo Atribución – No comercial – Sin obras derivadas. Todo medio que no cumpla estos requisitos no contará como medio acreditado y carecerá de los permisos necesarios por la organización para documentar en imagen o vídeo la prueba ni sus participantes.

ARTÍCULO 29. La organización se reserva el derecho a modificar cualquier punto de estas bases hasta 72 horas antes de la realización de la prueba si lo cree oportuno, avisando de ello mediante la web navasdelpinar.com/subida.

Estas normas pretenden regular el buen funcionamiento y obtener la máxima imparcialidad de los participantes. La organización, en aras de establecer un desarrollo correcto de la carrera de montaña, se reserva el derecho tanto de cambiar cualquier punto de este reglamento para mejorar la prueba deportiva como de descalificar a aquellos atletas que no respeten las normas de comportamiento y de participación adecuadas.

INFORMACIÓN DE LA SUBIDA:

Las bases son, ascensión y bajada libre a pie hasta la cruz del pico.
La distancia es de 1.800 metros hasta el pico, es decir total 3.600 m.
La primera parte del recorrido es de travesía corriendo unos 450 metros.
Posteriormente, se inicia un ascenso por unas tierras de labranza en barbecho, con una tierra muy suelta lo que dificulta la pisada, unos 400 metros.

Una vez finalizada esa fase, se inicia la subida por pedregales, y zona llena de espinos, tomillo, etc.., donde es aconsejable llevar polainas.

Una vez colmada esta zona, se llega al punto de avituallamiento líquido.
Desde este punto de avituallamiento, se inicia la escalada al Pico de Navas.
Es la zona más dura y peligrosa, hay que subir con prudencia y sobre todo bajar con esa prudencia o más.

La organización marcará el itinerario de subida y bajada obligatorio en el tramo final para todo participante que no llegue a esta cota en una posición determinada. De esta manera se evitará la masiva confluencia de los corredores.

CARRERAS INFANTILES

Hora de salida: 17:30h

Se deberá proceder a la inscripción a través de la web oportuna (se podrá encontrar desde el 13 de junio en picodenavas.com), rellenando los campos requeridos.
Se incluye un dorsal.
Se deberá adjuntar la autorización parental, bien desde la web o presencialmente el día de la prueba.

- La inscripción puede hacerse online o presencial **hasta una hora antes de que empiece la carrera**. (Después de esa hora, la inscripción no se podrá realizar)
- Precio: 2 € online y 3 € presencial (cierre inscripciones infantiles a las 16:30)

Las carreras infantiles propuestas son (por año de nacimiento, no por edad):

- Chupetines: nacidos en 2018 y posteriormente.
- Prebenjamín: 2016, 2017.
- Benjamín: 2014, 2015.
- Alevín: 2012, 2013.
- Infantil: 20010, 2011.
- Cadete: 2008, 2009.

La organización se reserva la potestad de cambiar las categorías en función del número de participantes o que dos categorías estén diferenciadas, pero corran al mismo tiempo.
Los pequeños recibirán bolsa bebida y suplemento energético.

CONTACTOS DE INFORMACIÓN

Organización: Club deportivo “Pico de Navas”: running@navasdelpinar.com

Calle carretera 8, 09619, Navas del Pinar, Burgos, España

Contacto: Óscar del Hoyo – Teléfono: 609067667

Medios digitales: Ignacio Germán González Yagüe: contacto@navasdelpinar.com

https://www.navasdelpinar.com/subida

Teléfono: 626412497

Coordinador de deportes de la Comarca Pinares: Roberto Martínez Cebrián: sierradeporte@gmail.com